


ESTE DOCUMENTO

**FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 19 12 - 11**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 19 de Diciembre del 2011	No.Orden:252/2011
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
SUPLIDORES DIVERSOS, S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
60	Cada Uno	12100100-PERILLA DE HULE PARA SUCCION NASOFARINGEO DE 4 ONZAS DE CAPACIDAD, MARCA: EDIGAR	\$3.00	\$180.00
-	-	TOTAL.....	-	\$180.00


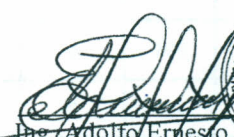

SON: CIENTO OCHENTA 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * 0202-Recursos Propios, Acuerdo N° 1327 (Primera Ampliación)
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: **2 días hábiles**
- * Coordinar entrega con Sr. Roberto Calderón al 2445-6866

LUGAR DE ENTREGA: Mantenimiento

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enso Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Ferrer Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante SUPLIDORES DIVERSOS S.A. de C.V.
---	--	---

*Recibido 20/12/11
Luz Arizumi*